



JUAN FRANCISCO RÍOS PINTADO



Miembro electivo del Consejo Fiscal desde el día 11 de abril de 2018, por la Asociación de Fiscales

Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Albacete

Fiscal Delegado de Criminalidad Informática de la Fiscalía Provincial de Albacete.

Ingreso en la Carrera Fiscal 1990, 34 promoción.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia, promoción 1980-1985

- Entre 1990 y 1994, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, Adscripción permanente de Lorca.

- Desde 1994 en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, hasta que en 2007 se produce la creación de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha y su separación de la Fiscalía Provincial de Albacete. En esta última se integró y permanece hasta la fecha. Durante ese tiempo, además del despacho ordinario de asuntos penales y civiles, estuvo adscrito hasta 2008 también al despacho de asuntos del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

- Desde 2006 a 2008 asume despacho de asuntos de la Jurisdicción Social y Protección a las víctimas. -

Desde 2008 a junio de 2013, Fiscal Delegado de Extranjería en Albacete

- Desde junio de 2013 Fiscal Jefe Provincial de Albacete.

- Desde octubre de 2013 Fiscal Delegado de Criminalidad Informática en Albacete.

- Condecoraciones:

* Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

* Cruz al Mérito Aeronáutico con Distintivo Blanco.

- Autor de diversos trabajos y ponencias sobre medio ambiente, fueros procesales, delitos electorales, trata de seres humanos, la reforma del Código Penal de 2015, procedimiento para el enjuiciamiento de delitos leves, medidas de investigación tecnológica (incorporación al proceso de datos de tráfico), entre otros.